



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



<<2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana>>

Moroleón, Gto., 06 de Junio de 2024

Oficio n° SPM/034/VI/2024

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Asunto: El que se indica

LI. Ángel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Administración Pública Municipal de Moroleón 2021-2024

Moroleón, Guanajuato

P R E S E N T E:

El que suscribe **LIC. OLIVER GARCÍA GUZMÁN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MOROLEÓN, GTO.**, por este medio me es grato saludarle y a la vez para responder a su oficio n° **UAIPM/SP0103/2024**, con solicitud: **110197000009924**, en donde se solicita la siguiente información:

“Respecto al tema de recolección de basura. 1.- ¿Tienen relleno sanitario o tiradero a cielo abierto y cuanto es el tiempo estimado de funcionamiento de éste? 2.- ¿Tienen planeado la creación de un relleno sanitario o tiradero a cielo abierto nuevo y en qué tiempo? 3.- ¿Cuentan con un documento que contenga la planeación respecto a la Ley para la Gestión de Residuos del Estado y los municipios de Guanajuato y en caso de contar con él si me pueden proporcionar la liga de consulta o en donde lo puedo localizar?”.

Es por esta razón que se informa lo siguiente:

1.- Actualmente se cuenta con un Tiradero a Cielo Abierto, con respecto al tiempo de funcionamiento actualmente no se cuenta con la información exacta acerca del tiempo de vida útil que tiene el Tiradero Municipal, sin embargo se siguen realizando acciones diarias para lograr que el tiempo de vida útil del relleno sanitario sea mayor.

2.- Por el momento no se tiene contemplado la creación de un nuevo relleno sanitario o tiradero a cielo abierto debido a que no se ha encontrado un lugar adecuado que pueda cumplir con las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, construcción, operación y monitoreo de la **Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003**.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón,
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



3.- A continuación se proporcionan varias sugerencias con respecto a la información que nos ayuda para la gestión de los residuos sólidos urbanos y para poder cumplir con la NOM-083-SEMARNAT-2003; 1) Diagnostico Básico para la Gestión de Residuos Sólidos por la Secretaría de Medio Ambiente y de recursos naturales, actualizado en el año 2020. 2) Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios del estado de Guanajuato. Y 3) La Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003.

1) [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554385/DBGIR-15-mayo-2020.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554385/DBGIR-15-mayo-2020.pdf)

2) <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/manejo-integral-de-residuos/194/Gesti%C3%B3n-Integral-de-Residuos-S%C3%B3lidos-Urbanos-en-los-municipios-del-Estado-de-Guanajuato>.

3) [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/1306/1/nom-083-semarnat-2003.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/1306/1/nom-083-semarnat-2003.pdf)

Sin más por el momento, me despido, agradezco la atención prestada al presente.

A T E N T A M E N T E



LIC. OLIVER GARCÍA GUZMÁN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE MOROLEÓN, GTO.

C.c.p. Archivo



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Morelón,
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com